

Pacientes renales en Lara solicitan se aplique la Ley del Trasplante

Pacientes renales en el estado Lara plantearon que se aplique la Ley de Trasplante de Órganos, Tejidos y Células para mejorar su condición.

El instrumento legal data del año 2011, pero el programa de trasplantes en Venezuela se encuentra paralizado desde hace más de siete años.

«No es posible que desde el año 2011 que fue aprobada la Ley de Trasplantes, órganos y Tejidos en Venezuela, no la hayamos puesto en práctica. Fundamentalmente el artículo 27 de dicha ley que reza concretamente que todos los venezolanos somos potencialmente donantes siempre y cuando hayamos dejado por escrito todo lo contrario”, expresó Héctor Colmenares, representante de Pacientes Renales en Lara.

Explicó que en Venezuela se mantienen activas las intervenciones de trasplantes para donantes vivos; sin embargo, los altos costos impiden que muchos enfermos con esta condición puedan acceder a ellas.

“El trasplante en Venezuela en este momento está paralizado; sin embargo en el estado Lara tenemos una lista de 78 personas que están dispuestas a trasplantarse, tienen su donante vivo, pero el Estado no le ha dado la respuesta respectiva”, indicó Colmenares.

Unión Radio